

Inicia la temporada de menos lluvias en Colombia, UNGRD emite recomendaciones

- *Esta temporada se presenta en el país desde mediados de junio a septiembre.*
- *A las condiciones propias de esta época se suma una temporada de ciclones tropicales que se advierte muy activa este año.*
- *Se presentará disminución de las lluvias en buena parte de la región Andina, en áreas del centro y norte de la región Caribe y en algunas zonas de la Orinoquía.*

Bogotá, 26 de junio de 2024 (@UNGRD). La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) dio a conocer las acciones de preparación y alistamiento para afrontar la temporada de menos lluvias que se presentará desde mitad de año en el país.

Ante este panorama, el territorio nacional históricamente en esta época es más propenso a los incendios forestales, aumento de temperaturas, heladas, sequías y desabastecimiento hídrico.

En algunas zonas del país puede que se continúe registrando exceso de lluvias, crecientes súbitas, movimientos en masa, avenidas torrenciales, vendavales, tormentas eléctricas, granizadas y niebla.

Normalmente, desde mediados de junio se registra una disminución de las lluvias en buena parte de la región Andina, en áreas del centro y norte de la región Caribe y en algunas zonas de la Orinoquía. Una situación que se hace más notoria durante los meses de julio y agosto.

El periodo de esta temporada se presenta desde mediados de junio hasta mediados de septiembre y, a pesar de que se presente una disminución en la intensidad y frecuencia de las lluvias, esto no quiere decir que deje de llover totalmente a nivel nacional o en las regiones más proclives a presentar una disminución en las precipitaciones.

“Con los lineamientos que emitimos en la Unidad Nacional invitamos a las autoridades locales, entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y a las comunidades para que se preparen y estén atentas a los pronósticos, trabajen en la prevención y se alisten para las fuertes lluvias que puedan presentarse a final de año con posible influencia del fenómeno La Niña”, señaló Carlos Carrillo Arenas, director general de la UNGRD.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200

Vale la pena resaltar, que a las condiciones propias de esta época se suma una temporada de ciclones tropicales que se advierte muy activa este año. El pronóstico indica que los eventos con categoría ascienden a 21 en este año, en contraste con el promedio anual que suele ser de 14.

De estos 21, se espera que 11 se conviertan en huracanes cuando el promedio anual de ocurrencia de huracanes es de siete y, a su vez, es probable que al menos cinco de ellos lleguen a convertirse en sistemas de categoría mayor a 3, 4 o 5. Un escenario complejo teniendo en cuenta que en estas categorías es donde más daños y pérdidas se suelen presentar.

Recomendaciones

Se les solicita a los alcaldes, gobernadores y a los consejos territoriales para la gestión del riesgo de desastres iniciar el monitoreo en áreas de cobertura vegetal que sean propensas a la formación de incendios forestales e identificar las zonas susceptibles a crecientes y deslizamientos, y los terrenos agrícolas que puedan sufrir daños por altas o bajas temperaturas.

Revisar y actualizar los planes de contingencia por fenómeno La Niña, considerando los escenarios de riesgo que se puedan presentar durante la temporada de menos lluvias de mitad de año y articular las estrategias departamentales y municipales para la respuesta a emergencias.

Identificar los puntos críticos por escenario de riesgo, realizar monitoreo y seguimiento en zonas urbanas y rurales, así como tomar las acciones para garantizar la protección de la vida y seguridad de los habitantes, animales de compañía y de producción, y la fauna silvestre que se encuentre ubicada en zonas de alto riesgo.

Socializar con las comunidades los planes de contingencia para los fenómenos asociados a la temporada de menos lluvias y por posible fenómeno La Niña, y promover la formulación y actualización de los planes familiares, comunales y comunitarios de emergencia con énfasis en las rutas de evacuación, puntos de encuentro y líneas de emergencia, entre otras acciones.

Conozca todas las recomendaciones y aspectos a tener en cuenta en la [Circular 049 de 2024](#) de la UNGRD.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200